

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EMPAQUE DE CALIDAD DEL BANANO S.A.
EMCABASA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL 2019.**

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local social de la Compañía Empaque de Calidad del Banano S.A. EMCABASA S.A., ubicada en la Av. 25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad, reunidos que se encuentran los accionistas de la Compañía, el Gerente General Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Aguilar Pesantez Manuel Oswaldo, Estrella Barbosa Héctor Alonso, Infante Henríquez Sonia Teodora, Molina Terranova Eugenia Zonalila, Vidal Suárez Elizabeth María, todos los cuales en conjunto representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente - Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Empaque de Calidad del Banano S.A. EMCABASA S.A., que se llevará acabo el día 10 de Abril del 2019 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av.25 de Junio . e/ Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informe de los administradores, por el Ejercicio Económica del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2019.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la Compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convoco mediante carta esquila personal para el 10 de Abril del 2019 a Junta General Ordinaria de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

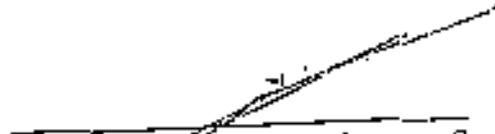
1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores.- El Gerente procede a dar lectura a su Informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.- Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2018. La administración manifiesta que la Compañía durante el año 2018 no ha realizado ningún tipo de operaciones

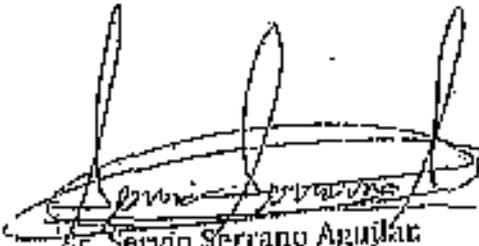
económicas tanto de Ingresos como de Egresos, lo cual es aprobado por la Junta.

4. Designación del Comisario Período 2019. La Junta resuelve designarlo por unanimidad como Comisario al Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz para el Ejercicio 2019.

Satisfecha por las explicaciones la Junta con la abstención de los votos del Presidente y Gerente y por unanimidad aprueba en su integridad.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándose en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario actuales, levantándose la sesión a las dieciocho horas.


Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE


Sr. Servio Serrano Aguilar
PRESIDENTE